

**IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del
Deporte (ALESDE)
Deportes, prácticas democráticas y sociedad: nuevas encrucijadas y desafíos en las
tramas regionales**

**“Desafíos de la Educación No Formal - Un análisis desde los orígenes del Estado”
Mirada sobre los Centros de Deportes y Recreación**

**“Desafios da Educação Não-Formal - Uma análise a partir das origens do Estado”
Um olhar sobre os Centros Desportivos e Recreativos**

Eje 1: Deporte, políticas públicas e inclusión social

Autores/as:

Nazar, Maria Alejandra

Facultad de Educación Física – Universidad Nacional de Tucumán, Argentina,
malejandranazar@gmail.com

Resumen: Este escrito pretende analizar, desde los orígenes del Estado, la relación entre educación no formal y sociedad. Considerando al Estado como configurador de la comunidad, nacen los Centros de Deportes y Recreación como una alternativa a la institucionalización educativa dentro del país, captando a distintos grupos etarios con una amplia oferta educativa, donde la promoción del deporte y la actividad física serian clave para la inclusión.

Resulta indispensable examinar la relación entre sociedad y Estado, donde la voz del pueblo se vería representada por este fenómeno político que cambiaría el escenario de la Argentina, nexo que precisa de una mirada sociológica para comprender por qué nace el Estado Social¹ como autoridad legítima, cuál es su papel en cuanto al campo formativo, en este entorno y, bajo que lineamientos se concibe la educación no formal.

Educación y Estado están ligados íntimamente, esto se debe a las configuraciones en el campo educativo que se dan bajo las condiciones del pueblo, cada propuesta o política pública es relevante a lo social y responde a necesidades de la comunidad. De esta forma resulta necesario indagar en los inicios del poder para entender cuáles son los lineamientos que

¹ Busca implementar, a través del Estado, la solidaridad o justicia social.

configuran nuestra esencia educacional, que formas educativas se reconocen y el papel de estos centros en la actualidad.

Palabras clave: Sociedad-Educación No Formal-Estado.

Ponencia

El concepto de Estado está sujeto a una diversidad de cuestiones, entre esas lo cultural, social e histórico. Para comprender el camino trazado por esta nueva autoridad es necesario analizar desde la objetividad, el contexto que dio lugar a la escucha de las demandas sociales de esa época. Para ello, es menester definir Estado desde la mirada de los especialistas, donde se visibiliza el camino trazado a lo largo del tiempo, para ello se considera la postura de Pierre Birnbaum, que aborda la definición de estado desde la sociología, filosofía y ciencia política para intentar explicar este fenómeno. Asimismo, Luis Gordillo Pérez explica desde las prácticas sociales cómo el capitalismo influye en la construcción del Estado y la configuración de las interacciones sociales a partir de este.

Definición de Estado

Badie/Birnbaum hablan del Estado como un fenómeno único, “el Estado surgiría como la única solución política capaz de romper con las contradicciones que el capitalismo había puesto de manifiesto pero que éste por su propio desarrollo era incapaz de superar” (Gordillo Pérez, L. 2016). El puntapié para iniciar con la reconfiguración social sería el capitalismo, este impulsaría los cambios y daría paso al pueblo como participante de la toma de decisiones políticas, desde aquí se analiza el surgimiento del Estado como solución a las problemáticas sociales estructurales.

Entre tanto Durkheim establece que el Estado es un “órgano funcional de la sociedad moderna”, resultado del avance social donde se analiza la división de trabajo como eje vertebrador. Por otro lado, Weber caracteriza al Estado como una autoridad legítima², que mutó y dio paso a la edad moderna. Considerando el surgimiento del Estado con carácter sociológico, político y filosófico que desemboca en la división de poder, se menciona un poder popular ya que el pueblo será el que separe Estado y sociedad.

² WEBER distingue tres formas principales de dominación legítima (carismática, tradicional y racional). Así, la llamada autoridad carismática dependía de las cualidades excepcionales del líder; la tradicional estaba basada en la costumbre de obedecer a un determinado linaje y la racional fundamentaría su legitimidad en el criterio del Derecho y las normas

Se transformarían las raíces sociales, donde se problematizaría el poder de la monarquía por sobre el pueblo, adquiriendo un carácter laico. Como menciona Gordillo, L. esto desencadenaría en una reforma política y de la iglesia, separando Estado e Iglesia para poder estudiar el fenómeno político.

Entre el S. IX y XI se lograría, por medio de la centralización, una nueva concepción del poder político, donde se desplazan a las personalidades de la iglesia por profesionales del área. Este conflicto de carácter feudal, según los autores, concluye que el Estado se separa de todas las clases sociales.

El Estado: Proceso o Resultado

La discusión ronda entre el Estado como parte del proceso o resultado, donde este fenómeno toma protagonismo al ser una institución que tiene por fin velar por derechos sociales, pero sin ser parte de la sociedad. En su escrito, “la política de la educación no formal en América Latina”, Carlos Torres explica que la educación aparece en cada cambio social “Al mismo tiempo, el modo en que se expande refleja negociaciones y conflictos políticos de la “modernización” de sociedades capitalistas condicionadas o en la transmisión de capitalismo condicionado hacia alguna visión de organización social socialista” (Torres, C. 1990)

Siendo el sistema educativo el aparato ideológico del Estado, es coherente pensar que existe un vínculo estrecho entre Educación- Sociedad- Estado, donde cada avance político iba paralelo a cambios sociales que repercutían en el ámbito formativo, tanto en sociedades capitalistas como revolucionarias. Independientemente del tipo de ideología que adopte la comunidad, el foco estaba en estimular a cada grupo etario, resignificando la relación entre sociedad y Estado.

Raíces del Sistema Educativo

Torres considera que la instrucción en adultos (parte importante de la educación no formal) es esencial para el Estado, al igual que asegurar la alfabetización y los alcances de la educación, independientemente de las clases sociales. “la jerarquía del conocimiento en esa situación de educación escasa es inseparable de la desigualdad de las relaciones sociales en la sociedad civil” (Torres, C. 1990) ¿Acaso esta brecha social es producto de la naturaleza clasista del Estado?

Gordillo explica “Con la aparición del capitalismo queda patente que, aunque son los nobles los que formalmente tienen el poder político, es la clase social burguesa la que ostenta cada vez de forma más hegemónica el poder económico y crece su peso en la toma de decisiones

políticas, pero sin poder participar directamente en la toma de estas” al igual que Torres, se evidencia la necesidad del Estado como puente para la equidad social. Indistinta en cada sociedad, la educación es símbolo de crecimiento y mutación, la valoración de esta dependerá de la ideología social. Es el Estado el que debe impulsar esa fuerza democratizadora, característica de la educación popular.

Micro – Macro Historia

Ahora, para establecer el nexo entre sociedad- Estado- educación, es preciso introducirse en la historia argentina, donde el Peronismo³ produce cambios a nivel estructural, lo que influirá en materia educativa durante el Siglo XX. Durante un periodo que marcaría para siempre al país, deben considerarse las construcciones simbólicas dadas en el ámbito educativo, especialmente en lo que respecta a la educación no formal.

Para ser preciso, el análisis de esta cuestión debe hacerse desde lo global a lo específico, desde una macro a microhistoria. La educación en este sentido toma un carácter policéntrico, ya que su formación debe estudiarse desde la historia política, sin dejar de considerar los factores sociales, económicos y culturales como sugiere William H. Sewell “...Los acontecimientos históricos tienden a transformar las relaciones sociales en direcciones que no pueden ser completamente anticipadas en virtud de los cambios graduales que los hicieron posibles” (Serulnikov, S.2014, p.4).

Durante la época del primer gobierno peronista, donde las reformas laborales provocarían cambios a nivel económico consecuentemente contribuirían a un cambio en la estructura social, la clase trabajadora adquiere posibilidades debido a su introducción en nuevas industrias. El papel del Estado como garante de derechos da vista a una reorganización estructural del país.

La clave está en considerar los procesos que resultaron clave para esa reorganización social, el desafío será reflexionar sobre la educación desde el enfoque de la microhistoria “La microhistoria propone un cambio de eje que va de los grandes agregados (clases, mentalidades, naciones, sistemas económicos, culturas políticas) a lo pequeño, de lo cuantitativo a lo cualitativo, del largo plazo al acontecimiento” (Serulnikov, S.2014, p.4).

Educación No Formal

³ Movimiento político surgido a mediados del siglo XX en la Argentina en torno a la figura de Juan Domingo Perón. R.A.E

Conviene entonces, ahondar en los aspectos más profundos de lo social y construir un nuevo objeto de estudio, enfoque que será posible meditando sobre las construcciones simbólicas, la dirección que toma esta realidad creada y compartida socialmente. El escenario educativo del que hablamos funciona en horario no escolar, adopta la forma de educación no formal, y atraviesa a la comunidad educativa desde otra perspectiva, donde adopta un carácter transversal.

La ENF⁴ aparece como necesidad para cubrir una demanda popular en aquellas comunidades en vías de desarrollo, en Argentina durante la época del Peronismo, el conocimiento aparece marcado como revolucionario, promoviendo el cambio en la matriz estructural de la sociedad argentina. “El movimiento revolucionario a su vez se define a sí mismo en términos de educar las masas de obreros y campesinos en una autodefinición de auténtica que incluya la alfabetización, la participación y el desarrollo de las habilidades basados en los obreros y campesinos” (Torres, C. p. 16).

La oferta educativa debe ser también atractiva, y responder a las necesidades sociales, “La escuela es solo una institución histórica. No siempre ha existido ni nada permite asegurar su perennidad. Ha sido y es funcional a determinadas sociedades, pero lo que es realmente inherente a cualquier sociedad es la educación; la escuela constituye solo una de las formas que aquélla ha adoptado y, además, nunca de manera exclusiva” (Trilla, 2009, p. 100). así aparece este subsistema llamado “educación no formal” (ENF), expresando todas las formas extraescolares o no convencionales de aprendizaje, que se llevan a cabo en diferentes espacios.

Por ejemplo, se puede referir al surgimiento de los Centros de Deportes y Recreación, instituciones de carácter itinerante que se ubican estratégicamente en zonas vulnerables con la intención de atraer a la comunidad educativa, donde se fomenta el deporte, las actividades físicas y recreativas en horarios no escolares. Estos establecimientos buscan contener a las infancias y juventudes por medio de las actividades físicas, creando un lazo entre sociedad y educación que trasciende las aulas y los timbres, los rituales escolares, y

Como expresa Bobbio “La superestructura es el momento de la catarsis, ósea, el momento en que la necesidad se resuelve en la libertad, entendida hegelianamente como conocimiento de la necesidad. Y esta transformación se produce por obra del momento ético-político” (Bobbio. 1972, p.88) esa sociedad revolucionaria es la que muestra necesidad, y precisa de comunicación entre Estado-sociedad.

⁴ Educación No Formal, son todas las actividades que se realizan fuera del contexto educativo formal, y que promueven la formación intelectual.

Conclusiones

Entonces, ¿Cuáles son los rasgos propios de esta nueva forma de educación? La ENF se da fuera del marco de las instituciones educativas, promoviendo aprendizajes sociales, dirigido a todo rango de edades en horarios no escolares. Reflexionar sobre la ENF involucra pensar en la razón social de la misma. Laleff expresa discusiones entre Bobbio y Gramsci donde, la pluralidad cultural toma otro valor, como así el concepto de sociedad civil, propone considerar dos principios hegelianos⁵ para reflexionar sobre esta relación, 1) la importancia de las instituciones como reguladoras del sistema de necesidades; 2) el elemento ético-político como vehículo de las transformaciones sociales

Esta nueva forma de educación llega para romper con el esquema, con una raíz ético-política, irrumpe en la comunidad acompañando de una reestructuración social y política. A lo largo de este escrito se expusieron las diferentes posturas acerca del surgimiento del Estado, como parte o producto social. Sin embargo, los especialistas coinciden en la importancia del surgimiento del Estado para atender a necesidades sociales, donde con el devenir de los años el contexto mostró más grietas que uniones, en pro del cambio, concluye como respuesta que atiende a un proceso histórico-social, donde en cada lugar la educación promoverá transformación, transición y éxito. Esta se desempeñaría en todas sus formas, con rasgos culturales buscando adaptarse a la actualidad.

Bibliografía

Badie, B.; Birmaum, P., *Sociologie de l'État*, Grasset, Paris, 2e ed., 1982, reimp. 2004, pp. 219-222. Esta posición también es mayoritaria en la doctrina italiana (vide Pizzorusso, A., *Lecciones de Derecho Constitucional*, CEPC, Madrid, 1984, vol. I, pp. 4-5)

Cabalé Miranda, Gabriel Modesto Rodríguez Pérez de Agreda “Educación no formal: potencialidades y valor social” (2017). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S025743142017000100007&script=sci_arttext&tlng=pt

Gordillo Pérez, L. “¿Por qué surge una metodología holística para entender el origen, la función y los retos del poder público?” (2017). Recuperado de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/pensamiento/article/view/7641>

⁵ El hegelianismo es el sistema filosófico fundado por Georg Wilhelm Friedrich Hegel, según el cual «lo absoluto», que también llama «idea», se manifiesta evolutivamente bajo las formas de naturaleza y de espíritu.

Laleff Ilief, R. "Lo político y la derrota. Un contrapunto entre Antonio Gramsci y Carl Schmitt" (2020). Recuperado de:

<file:///C:/Users/MUSI/Downloads/Laleff%20I.%20Ricardo%20U2.pdf>

Serulnikov, S. "Lo muy micro y lo muy macro -o cómo escribir la biografía de un funcionario colonial del siglo XVIII". Latinoamérica y los enfoques globales. 2014. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/66758?lang=es>

Torres, Carlos A.: (1990) "La política de la educación no formal en América Latina" (pág.184). Edit. Siglo XXI, México. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bbF0dsBIWyUC&oi=fnd&pg=PA9&dq=eDUCACION+NO+FORMAL+&ots=K7uVH1vxJQ&sig=LeceBJr1VNEK3TgFSzTYp02gmE4#v=onepage&q&f=false>

Trilla Bernet, J. (2009): "La Educación no Formal", Aportes a las prácticas de Educación No Formal desde la Investigación educativa, Dirección Educativa del Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, pp. 99-127.

Weber, M., Economía y Sociedad, FCE, México, 1944 (4ª reimpresión de la primera edición de 1979), pp. 12-18.